

8 DE MARZO

**DIA DE LA MUJER
TRABAJADORA**

Entrevista con Almudena Domínguez Arranz, profesora titular de Arqueología de la Universidad de Zaragoza y directora del "Máster en Museos: Educación y Comunicación"



Almudena Domínguez Arranz es especialista en Patrimonio arqueológico y numismático de la Edad Antigua. Sobre esta temática ha publicado libros reconocidos y artículos en revistas especializadas.

Actualmente es Profesora Titular en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza. Ha dirigido proyectos de investigación DGICYT con partners franceses y colabora en proyectos del Gobierno de Aragón y de la Universidad de Oviedo. Dirige excavaciones

arqueológicas en Italia, Francia y España.

Como Directora del Máster en Museos: Educación y Comunicación dirige proyectos museográficos, dicta conferencias y organiza congresos y seminarios especializados en colaboración con instituciones públicas y privadas¹.

1. En la actualidad eres directora del "Máster en Museos: Educación y Comunicación" y Profesora Titular en el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, pero además, en tus más de treinta años como profesional de la Historia y la Arqueología, has dirigido excavaciones, proyectos de investigación, cursos y jornadas y has publicado innumerables artículos y monografías. Desde el punto de vista profesional, ¿cómo has visto la evolución de la participación de la mujer en el mundo académico y en la investigación a lo largo de tus años de experiencia?

Quisiera comenzar con una anécdota. Con 23 años, recién terminada su carrera allá por los años 70, a una amiga mía le ofrecieron un puesto de trabajo interino en un centro universitario. Cuando acudió a hacer la entrevista decidió ocultar su estado de gestación. ¿La razón? El miedo a no ser contratada.

Esta historia no es ilustrativa de un caso puntual sino la mentalidad de la época y las barreras que existían para el acceso al mundo laboral de las mujeres que habían decidido un proyecto de vida en familia sin renunciar a sus derechos.

¹ Fuente: www.almudenadominguezarranz.com

Trascurridos poco más de treinta años he visto progresos en la mentalidad y algunos cambios en las pautas de comportamiento en la sociedad, pero queda aún camino por recorrer.

Es frecuente aún constatar maneras reaccionarias y machistas en el ámbito académico, incluso en el seno del propio grupo femenino. Recientemente se está poniendo en evidencia que es aquí donde se dan más casos de hostigamiento psicológico continuado en el lugar de trabajo (más del 60% son mujeres). Un tema que no está aún abordado con seriedad y sigue habiendo un gran desamparo hacia la víctima, casi siempre de un nivel académico inferior al del hostigador que abusa de su posición de poder. El gran reto en nuestra universidad es abordar la regulación del mobbing -lo que en algunas instancias se califica de "enfrentamiento personal"-, que no es más que otro tipo de violencia de género.

La participación de la mujer académica es ahora mayor y tiene un reconocimiento ganado a pulso en la docencia y la investigación. Cualquiera que se asome a las estadísticas puede comprobar que porcentualmente hay más historiadoras y arqueólogas que hace unos años. Sin embargo, organizativamente sigue primando la presencia del varón en los puestos de mayor rango y se sigue posponiendo en la ciencia a la mujer en favor del hombre. Hay una realidad que no se puede ocultar: la mujer tiene socialmente asignado el rol de cuidadora dentro del ámbito de la familia, atiende tanto a la infancia como los mayores -a veces al mismo tiempo-, esto afecta a su producción intelectual que ha de ser inferior a la de sus compañeros y a la larga repercute en su posición frente un concurso académico, así como en el acceso a proyectos de investigación y en la decisión a aceptar un puesto de poder de decisión.

2. En cuanto a la Universidad, es notorio que en las aulas hay muchas más alumnas que alumnos, pero si nos fijamos en el profesorado y los cargos académicos, la proporción se invierte. ¿Qué opinión te merece este "techo de cristal"?

En efecto, en las especialidades orientadas a la educación, ciencias sociales y ciencias de la salud la mujer está más presente, tanto en las aulas como en el profesorado.

El último informe de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) presenta unas estadísticas que confirman la tendencia femenina en las aulas. Por primera vez las alumnas superan en número a los alumnos, salvo en las carreras técnicas (el 54% de las plazas universitarias están ocupadas por mujeres y en algunas universidades como la de Santiago de Compostela es el 64,28 %). Además hay más becarias (63,43 %) que becarios y la misma tendencia refleja el acceso al doctorado y postgrado, porque las mujeres presentan mejores expedientes académicos.

Este avance, no obstante, no se trasluce en la ocupación a nivel de puestos docentes. En nuestra universidad sólo el 11% de los puestos de cátedra son ocupados por profesoras, siendo el 30% de mujeres las que acceden a titulares de universidad y el 50% a titulares de escuela universitaria.

Si analizamos los resultados por puestos académicos el ninguneo de la mujer es más evidente, tan solo el 6% han llegado a ser nombradas rectoras (el dato absoluto es 3), el 4% son gerentes (o sea 2), el 28% son vicerrectoras, el 41,6% secretarías generales y el 16,4% decanas. La mujer aparece pues más representada en los puestos de nivel inferior, invirtiendo esta relación en los de mayor nivel.

El hecho de que siendo mayor la presencia de chicas en las aulas, haya tan pocas mujeres que lleguen a ocupar puestos principales de responsabilidad puede estar motivado por varias razones. En primer lugar, la sociedad continúa siendo patriarcal y se cuenta menos con las mujeres no solo en la universidad, sino también en la empresa, o en cualquier partido político; en igualdad de condiciones se pospone a la mujer a favor del hombre, ya que se juzga que éste tendrá menos "cargas" y podrá asumir mejor un puesto con ciertas exigencias. Ahí ya estamos entendiendo que esas "cargas" se consideran automáticamente adscribibles al "imbecilias sexus" (en palabras de nuestros clásicos). En otro orden, están los propios miedos ya que la sociedad está muy polarizada y hay ciertos roles muy establecidos, lo que ayuda a fijar estereotipos y justificar actitudes y valores: la mujer desde la Antigüedad ha sido educada para ser buena esposa y madre (la mujer de la Biblia). Lo ha asumido hasta tal punto que a ella misma le da miedo aceptar un puesto que no pueda compatibilizar con el hecho de cuidar de su familia. Miedo también a las críticas de las mujeres de su propio núcleo familiar y del ámbito de trabajo.

La maternidad sigue siendo, pues, el gran obstáculo y el factor determinante en la relación mujer/trabajo, hay cada vez más mujeres jóvenes que deciden posponer la maternidad -o incluso relegarla- hasta conseguir afianzar el trabajo y mantener una paridad laboral frente al hombre. De modo que dejemos la demagogia y las promesas electoralistas y centrémonos en realizar auténticas políticas de igualdad empezando por la conciliación familiar y laboral para que el trabajo de la mujer no constituya un obstáculo ni quiebre la relación de afecto entre la pareja y los hijos.

3. Bahn y Renfrew diferencian entre una "Arqueología Feminista" y una "Arqueología de Género", y proponen hablar de una "Arqueología de la Mujer". ¿Te identificas con alguna de estas definiciones? ¿Te parece acertada su definición sobre "Arqueología de la Mujer"? ¿Qué añadirías a esta definición?

La inclusión del análisis de género en la arqueología es cada vez más frecuente. Los estudios de género aplicados a la Arqueología surgieron en la segunda década de los 80, entonces se empezaba a hablar de arqueología feminista como forma de reacción hacia una arqueología androcéntrica. A estos estudios de tipo

reivindicativo sucedió la distinción conceptual entre sexo y género y la publicación de obras como las de Paul Bahn y Colin Renfrew, que hablaban de Arqueología y teoría feminista.

A mi modo de ver, no es tan importante la terminología como estar de acuerdo en el objetivo prioritario que nos debe mover a los académicos y las académicas, esto es, reivindicar los derechos de las personas y en este caso de las mujeres, hacerlas visibles en todos los campos y momentos históricos, que es lo que comenzaron haciendo las investigadoras feministas y a las que se les debe un justo reconocimiento.

En el momento actual quizás pueda ser más acertado hablar de Arqueología y Género o Arqueología y Estudios de Género, siguiendo otras corrientes anglosajonas en la aplicación a nuestra disciplina de esta categoría de análisis, cuyo origen está en la antropología y sociología donde la referencia al "gender" o rol sexual tiene como fin neutralizar construcciones androcéntricas y quebrar estereotipos establecidos. Me refiero sobre todo a aproximaciones teóricas planteadas principalmente por investigadoras como Margarita Díaz-Andreu, Joan Gero, Margaret Conkey, Sarah Nelson o Roberta Gilchrist.

Hablando de terminología, es sintomático que desde el pasado mes la Unidad de Mujeres y Ciencia, del Ministerio de Educación y Ciencia, ha pasado a denominarse Unidad de Igualdad de Género en Educación y Ciencia (UNIGEC).

4. Dentro de los proyectos que has desarrollado, se encuentra tu participación en el Programa Oficial de Postgrado y Doctorado en Relaciones de Género y en el proyecto de investigación "Maternidad y madres en las culturas grecorromana, oriental y cristiana primitiva". También te encargas de la edición del ciclo de conferencias sobre "Voces y Espacios Femeninos" y el Seminario Interdisciplinar: "Las mujeres en la Antigüedad. Género, poder y conflicto", ¿qué repercusiones crees que tienen en la sociedad este tipo de actividades? ¿las consideras prácticas y eficaces?

Los estudios de relaciones de género gozan actualmente de una buena acogida en nuestro país y son escasas las universidades que no cuentan con una cátedra o un Instituto Universitario dedicado a estos estudios, en nuestra Universidad la recién creada Cátedra en Igualdad de Género. Desde estos centros se promueven proyectos de investigación y se realizan cursos y todo tipo de actividades en foros abiertos encaminadas a hacer visibles a las mujeres. El cómo lo percibe la sociedad es imprevisible, depende de la actualidad que tengan los temas y del don de los divulgadores.

Al margen de la organización de Jornadas y Ciclos de conferencias como forma de divulgación más común, las académicas, a través de los cursos reglados y del Tercer Ciclo, tenemos una gran responsabilidad en la formación de nuestras alumnas y alumnos para que entiendan la importancia que tiene modificar las

pautas de comportamiento machista y la eliminación de todo tipo de barreras. Bien es verdad que los estudiantes no están siempre receptivos a estas propuestas pues el término "feminista" sigue levantando reacciones a veces negativas al estar un poco estereotipado, pero van siendo aceptadas si se encauzan a través de programas bien articulados.

En el Día de la Mujer Trabajadora creo que no es superfluo recordar la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que insiste en aplicar al ámbito académico las políticas de igualdad en todos los sentidos, y vela por el compromiso de las universidades por fomentar la igualdad de género y "remover los obstáculos que impiden a las mujeres alcanzar una presencia en los órganos de gobierno de las universidades y en el nivel más elevado de la función pública docente e investigadora, acorde con el porcentaje que representan en los licenciados universitarios. Además, esta reforma introduce la creación de programas específicos sobre la igualdad de género, de ayuda a las víctimas del terrorismo y el impulso de políticas activas para garantizar la igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad". Mi amiga se presentaría ahora muy orgullosa de llevar consigo a su bebé.